



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

RESOLUCIÓN N°:0121

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 02/07/2018.

VISTO:

Las presentes actuaciones -Expte N° 08030-0001925-4- por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la provisión y colocación (incluido diseño, materiales y mano de obra) de microperforados, vinilo y banners para el Centro de Justicia Penal de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, sede del Servicio Público Provincial de Defensa Penal, y;

CONSIDERANDO:

Que atento a la previsión del gasto que demandará la presente gestión, corresponde realizar una Licitación Privada con encuadre en el marco de lo dispuesto en la Ley 12.510 y su Decreto Reglamentario N°1104/16 y el Art. 37 de la Ley Nro. 13.745 de Presupuesto 2018.

Que se dio origen al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Privada N.º 07/18, cuya fecha de apertura se fijó inicialmente para las 09.00 horas del día 07 de mayo de 2018 y, posteriormente, se prorrogó para el día 18 de mayo de 2018 a las 09.00 horas.

Que en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 121 del Decreto 1104/16-Reglamentario de la Ley 12.510, obran a fs. (53/57) constancia de cinco (5) invitaciones efectuadas a diferentes proveedores del rubro con su respectiva recepción.

Que además, se cursaron invitaciones vía correo electrónico a otros proveedores del rubro y se publicó en la página web.

Que según consta en el acta de apertura fs. (79), se recibió un (1) sobre con oferta, correspondiente a: 1-) BURO SOLUCIONES GRÁFICAS de Emiliano Miretti por un monto total de pesos ciento ochenta y nueve mil (\$189.000,00).

Que la única oferta presentada ha sido analizada en sus aspectos formales, por lo que se procedió a solicitarle documentación faltante, en el marco de lo dispuesto en la reglamentación (Dto. 1104/16) del art. 139 – inc. I – pto. 2 de la Ley 12510. Dicha empresa ha cumplimentado con lo requerido.

Que por su parte el Jefe de Sector Arquitectura, ha procedido a realizar el análisis técnico y económico, por lo que ha solicitado a la empresa una mejora en sus precios ofertados.

Que la empresa propone una mejora en su precio ofrecido, quedando el mismo en ciento sesenta y seis mil quinientos pesos (\$166.500,00).

Que además dichas ofertas han sido analizadas por la Comisión Evaluadora, tanto en sus aspectos formales como técnicos, emitiendo el informe pertinente (fs.89/90).

Que según la planilla comparativa de precios ofertados, y atento a lo dispuesto en la Cláusula N°6 del Pliego de Bases y Condiciones y al pto.10-inc.i-art.139 del Decreto 1104/16 Reglamentario de la Ley 12.510, surge que corresponde adjudicar a: BURO SOLUCIONES GRÁFICAS de Emiliano Miretti por un monto total de pesos ciento sesenta y seis mil quinientos (\$166.500,00) por cumplir técnicamente, ser la única oferta y su precio razonable acorde a los valores de mercado.



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

Que la Dirección de Administración informa que el gasto que demandará la presente gestión está contemplado en el presupuesto 2018, Inciso 3 – Partida Principal 5, la que cuenta con saldo suficiente al efecto, por lo que se procedió a confeccionar los pedidos de contabilización preventivo N° 642/18, el que obra adjunto al expediente.

Que se han pronunciado con la emisión de sus respectivos informes la Oficina de Dictámenes y la Dirección de Administración del SPPDP.

Que la presente se emite conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 13.014, especialmente en sus incisos 1), 5) y 10);

POR ELLO,

LA DEFENSORA PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Adjudicar la “Provisión y colocación (incluido diseño, materiales y mano de obra) de microperforados, vinilo y banners para el Centro de Justicia Penal de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, sede del Servicio Público Provincial de Defensa Penal”, por la suma de ciento sesenta y seis mil quinientos pesos (\$166.500,00), conforme al detalle que se indica a continuación:

a) BURO SOLUCIONES GRÁFICAS de Emiliano Miretti - CUIT: 20-27017543-1:

RENG.	CANT.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	“Provisión y colocación (incluido diseño, materiales y mano de obra) de microperforados, vinilo y banners para el Centro de Justicia Penal de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, sede del Servicio Público Provincial de Defensa Penal”.	\$166.500	\$166.500,00
TOTAL			\$166.500,00	

ARTICULO 2°: Encuadrar la gestión de autos en el marco de lo dispuesto en el art. 116 – inc. a) de la Ley 12.510 y su Decreto Reglamentario N°1104/16 y el Art. 37 de la Ley N°13.745 de Presupuesto 2018.

ARTICULO 3°: Imputar la erogación al Presupuesto año 2018 de la Subjurisdicción 8-SAF 1-Programa 20-01- Fuente de financiamiento 111-Inciso 3-Partida Principal 5 – Finalidad 1-



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

Función 2 – la suma de \$166.500,00 (pesos ciento sesenta y seis mil quinientos) - Ubicación Geográfica 82-84-264.

ARTICULO 4º: Autorícese a la Administración General del Servicio Público Provincial de Defensa Penal (SPPDP) para que a través de la Dirección de Administración liquide y pague las sumas que correspondan, previa conformidad definitiva de la recepción de los bienes.

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese y archívese.